EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8261 | SANTA FE, domingo 16 de diciembre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Los recursos de Italia son muy precarios

FUE INAUGURADA HOY LA CONFERENCIA DE MOSCU

LONDRES, 16 (UP). — Informa un corresponsal de la Columbia Broadcasting System que la primera reunión de la conferencia de Moscú empezará a las 17 hora local (las 12 argentina).

Declaraciones de Bevin

MOSCU, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Ernest Bevin, declaró en una conferencia de prensa que "los tres grandes" discutirán la cuestión de la energía atómica, al cual por primera vez será tratada ante los soviéticos.

El señor Bevin, que inmediatamente después de su arribo se puso en contacto con sus colegas, el señor James Byrnes y Vyacheslav Molotov, dijo que la conferencia de los representantes de las tres potencias tratará sobre bases prácticas tratando de llegar a un acuerdo sobre el Reich y los problemas de mutuo interés, pero al mismo tiempo previno que los resultados que se alcancen demandarán un cierto tiempo diciendo: "en este momento de la historia las cosas no pueden ser solucionadas por meros formulismos".

La conferencia se inauguró oficialmente

Byrnes visitó la tumba de Lenin

Visitarán Japón delegados aliados

REEDUCACIÓN DEL PUEBLO EN ALEMANIA

Propiedades confiscadas por los nazis

EL DISCURSO DEL Gral. DE GAULLE

PARIS, 14 (UP). — El general Charles de Gaulle es hombre de pocas palabras, y cuando habla, todos los franceses saben que sus conceptos encierran un mensaje digno de ser ponderado. Por ello, los habitantes de todo el país tratan de desentrañar el significado que encierra la alocución radiotelefónica que el jefe del gobierno dirigió el lunes por la noche a la nación.

Si el propósito de De Gaulle, como la mayor parte de la opinión parece creer, fué alentar al pueblo francés en esta época de grandes dificultades materiales e inspirar el optimismo nacional y la filosofía internacional, parecería que su mensaje no llegó en el momento más oportuno. El lunes fué el primer día de aplicación de las nuevas disposiciones restrictivas del uso de la electricidad destinada a alumbrado y calefacción. A juzgar por los rezongos de las gentes mal afeitadas y mal aseadas, que se despertaron para iniciar su jornada en medio de la oscuridad y el frío, el momento no era ciertamente como para meditar sobre los asuntos internacionales acerca de las aseveraciones de que "Francia está en auge".

Son muchas y diversas las interpretaciones que se dan al discurso, un tanto marcial, del general. Por ejemplo, un diario dice que De Gaulle, presumiblemente desalentado por los acontecimientos mundiales, deseó indicar que de ahora en adelante Francia asumirá un nuevo papel. Pesaría cuidadosamente su amistad con Estados Unidos y Rusia.

Otro punto de vista se inclina a creer que la política exterior de De Gaulle se basará en lo sucesivo en la determinación de que Francia no se vea envuelta en cualquier posible querella entre Estados Unidos y Rusia.

Francia vive hoy momentos muy críticos

Falleció trágicamente el ex-primer ministro japonés, F. Konoye

Designación del barón Kantaro Suzuki

La producción industrial nipona

LA FUTURA SEDE DEL ORGANISMO MUNDIAL

EL OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

El gobierno de E. U. sugiere una solución al conflicto de China

Se separó del poder central el Azerbaijan

El establecimiento del gobierno

Fué arrestado Carlos Scorza

Inglaterra adquirirá aviones en los EE. UU.

Los barcos en poder de Gran Bretaña

LA INDUSTRIA DE ALEMANIA AYUDO A DESTRUIR LA REPUBLICA DE WEIMAR

Víctor H. F.

LOS ALIADOS POSEEN PLANOS SECRETOS DE LA AVIACION ALEMANA

MURIO EL GENERAL CHINO HO LUNG UDO

LA NACIONALIZACION DE FIRMAS INGLESAS EN CHECOSLOVAQUIA

LAS ELECCIONES DE MARZO EN GRECIA

BRADEN SE REFIRIO A LA DOCTRINA DEL CANCILLER URUGUAYO

WASHINGTON, 16 (UP). — El señor Braden, después de conferenciar con el presidente Truman, dijo que Estados Unidos ha enviado un borrador del proyectado tratado de seguridad hemisférica a otras repúblicas para que lo estudien y lo comenten. Se sabe que dicho tratado quedó terminado en setiembre, pero cuando Braden llegó a ésta procedente de Buenos Aires se comenzó a redactar una nueva versión la cual representó una considerable labor para el personal técnico en cuestiones políticas y jurídicas del Departamento de Estado.

Braden habló con entusiasmo sobre la doctrina del canciller uruguayo, doctor Rodríguez Larreta. Dicha doctrina ha sido plenamente aprobada por el secretario de Estado, Byrnes, en nombre del gobierno de Estados Unidos.

Dijo Braden que pensaba que eventualmente la doctrina será aprobada en general por todo el hemisferio. Señaló que hay algunos malentendidos acerca de ella, aunque es perfectamente clara y no prescribe violencia alguna. "Ninguna acción armada —añadió— se contempla en ella. Por cierto que sin organización de las Naciones Unidas, los países tienen derecho a considerar las cosas como las que menciona la doctrina de Rodríguez Larreta. Creo que tenemos derecho a hacer lo mismo en este hemisferio".

Braden no hizo declaración alguna acerca de los asuntos que ...

... muchas personas capacitadas se muestran cada vez más reacias en servir en puestos de esa índole al gobierno, pues el comercio y la industria les ofrecen nuevas y mejores oportunidades. Se calcula que para mantener la embajada se deben gastar alrededor de 75.000 dólares anuales, mientras que el sueldo de embajador es de sólo 17.500 dólares por año.

Declaraciones de Braden

WASHINGTON, 16 (UP). — No se han podido obtener detalles sobre la divergencia de criterio entre Francia y la Argentina en el consejo interamericano de asuntos sociales y económicos sobre los tres buques franceses, cuya devolución reclama el gobierno de ese país.

Mr. Spruille Braden, secretario asistente de Estado, manifestó a los periodistas que el asunto es extremadamente complicado y sería menester analizarlo durante más de una semana para llegar a alguna conclusión y ello impide adelantar juicios. Igualmente se interrogó a Mr. Braden sobre el discurso pronunciado por el coronel Perón en la asamblea realizada por el Partido Laborista. Al comienzo Mr. Braden pareció ignorar su contenido, pero luego de una sonriente reflexión, comentó: "Ese discurso habla por sí mismo".

Hizo declaraciones el señor Raúl Migones

NUEVA YORK, 16 (UP). — El ex cónsul argentino en Montreal señor Raúl Migones, en un discurso que pronunció durante el almuerzo ofrecido por la Asociación Panamericana de Mujeres, dijo que la Argentina era uno de los países más felices del mundo hasta el advenimiento del actual gobierno militar.

Rindió homenaje a la mujer argentina por su lucha contra la dictadura y explicó que según él, la vida argentina ha sido afectada en los terrenos social, político, económico y financiero por las medidas actuales.

...

REUNION DE MIEMBROS DEL CLUB "GRIDIRON"

WASHINGTON, 16 (UP). — Han vuelto a reunirse los miembros del Club Gridiron. Anoche los periodistas que pertenecen al club volvieron a reunirse para realizar, después de un intervalo de 4 años y medio otra de sus famosas comidas.

Más de 500 invitados especiales entre los que se encontraba el presidente Truman y el señor Dewey, se reunieron en el Statler Hotel para verse asimismo satirizados en las coplas y sketchs interpretados por los mismos socios del club.

Uno de los invitados pronunció un breve discurso, pero como a la reunión no asisten reporteros, su texto no se dió a la prensa. A continuación se eligió al señor Lyle Wilson, director de la United Press para ocupar el cargo de presidente del club durante el año 1946 y por consiguiente regirá los destinos de la entidad cuando ésta entre en sus 60 años de vida.

Los discursos de los candidatos a presidente y vice de la República

BUENOS AIRES, 16. — El ministerio del Interior ha dispuesto que los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación queden relevados de presentar a las estaciones radiotelefónicas los textos de los discursos o conferencias políticas que pronuncien por intermedio de las mismas, en consideración a la responsabilidad y garantía que otorga el derecho de haber sido elegidos para tan altas posiciones.

EL Gral. SOSA MOLINA SE DIRIGIÓ A LOS NUEVOS OFICIALES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 14. — En el Colegio Militar de la Nación tuvo lugar ayer la ceremonia de graduación de los nuevos subtenientes del ejército. El acto fué presidido por el presidente de la Nación general Farrell, el ministro de Obras Públicas y vicepresidente de la República general Pistarini, ministros del P. E., el comandante en jefe del ejército general Von der Becke y numeroso público.

En la ceremonia usó de la palabra el titular de la cartera de Guerra general Sosa Molina.

Este, después de referirse al significado del acto, y dirigiéndose a los nuevos subtenientes, manifestó: "En la misión a cumplir no caben desviaciones. El Ejército, que es el pueblo, no las admite, porque constituye la representación genuina del alma nacional por el común origen democrático en sus cuadros y tropas, educados en esta casa y en todos los cuarteles, en el respeto y acatamiento de las instituciones de la República y a sus leyes.

"Continuad practicando esa doctrina de ciudadanía, consolidadla en vuestra enseñanza diaria y contribuid a despertarla y vigorizarla en vuestros subordinados, para dar así con evidencia de los hechos el rotundo desmentido que cabe a las afirmaciones antojadizas que, generalmente por egoísmo y conveniencias subalternas, no vacilan en pretender manchar la inmaculada tradición del soldado argentino.

...

... se juramento inviolable y la fe absoluta del ejército en la propia capacidad del pueblo, del que es parte, para encarar problemas que no incumbe a aquél y a los que los argentinos de todos los tiempos han sabido encontrar soluciones de paz y de concordia sin presiones internas de ningún orden y sin tutelas externas execrables, que, en una tierra de libertad y de varones, sería expresión de vergüenza nacional y de merecido desprecio internacional".

El canciller refirióse a la devolución de los tres buques a Francia

BUENOS AIRES, 16. — La oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el texto de una declaración del canciller dirigida a los periodistas.

En dicho texto se aclaran los motivos por los cuales la Argentina no ha devuelto a Francia los tres buques que en 1940 fueron incorporados a la flota del Estado; dichos motivos se concretan en la necesidad de ajustar la conducta argentina a los compromisos americanos.

Se trata de los buques "Campana", "Formosa" y "Ramos" (?) que fueron incorporados en agosto de 1941 a la flota.

En 1944 se hizo saber a Francia que la Argentina aceptaba que se usaran dichos buques para el transporte de alimentos, sometiendo ello, empero, a los compromisos internacionales.

Oportunamente se dieron instrucciones a la embajada en Washington para que manifestara al comité consultivo interamericano que el gobierno argentino estaba dispuesto a reintegrar a Francia aquellos buques, si dicho organismo lo autorizaba. El comité declaró al respecto que no correspondía la devolución por el momento, por cuanto dichos buques eran necesarios a la economía y seguridad continental.

Posteriormente en el mes de noviembre último el embajador de Francia expresó los deseos de su gobierno de que la Argentina restituyera los buques y el gobierno argentino hizo llegar su opinión favorable al comité consultivo interamericano.

Por todo ello —dice por último la declaración— aunque el gobierno argentino comprende la premura de Francia, lamenta que compromisos internacionales le impidan cumplir su deseo, no obstante lo cual se ha notificado a la embajada de Francia para que designe funcionarios técnicos a efectos de considerar los detalles de la devolución.

El Dr. Palacios disertó sobre la significación de la ley R. Sáenz Peña

BUENOS AIRES, 14. — Sobre la significación de "La ley Sáenz Peña y la reconquista de nuestra soberanía", pronunció una conferencia por radiotelefonía el Dr. Alfredo Palacios, quien formuló en primer término diversas consideraciones sobre los comicios de antaño hasta que se sancionó la iniciativa del presidente Sáenz Peña ...

... significar las condiciones de existencia; facilitar el acceso a las fuentes de informaciones; liberar al pueblo de toda opresión económica, militar o de clases; terminar con el analfabetismo y asegurar una vida sin temores.

La Unión Obrera Local solicita la libertad de un dirigente obrero

BUENOS AIRES, 16. — La Unión Obrera Local, en una comunicación, denuncia que empleados de la policía federal detuvieron en su domicilio a Delfino Cernadas, prosecretario de la nombrada entidad obrera y secretario general de la Unión Obrera Curtidores y Anexos.

La Unión Obrera Local, juntamente con los familiares del detenido, se han dirigido al ministro del Interior reclamando la inmediata libertad de este militante obrero y agregando que el ministro debe poner término a tales procedimientos policiales.

Secuestro de un periódico

BUENOS AIRES, 16. — Funcionarios policiales procedieron al secuestro del segundo número del periódico del grupo radical intransigente "No".

Mientras un grupo de jóvenes de esta tendencia política voceaban el diario, cuyo primer número también fué secuestrado, agentes de investigaciones procedieron a su detención y al secuestro de todos los ejemplares.

Se realizaron hoy las elecciones internas de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 16. — En forma normal y en medio de un ambiente entusiasta se cumplieron en todos los locales habilitados al efecto las elecciones internas del radicalismo, destinadas a dejar constituídas las autoridades de la agrupación. En esta capital las mesas, que se constituyeron a las 8, funcionaron durante el día con toda normalidad observándose una gran afluencia de votantes.

La vigilancia y organización del acto eleccionario estuvo a cargo de la junta electoral que preside el Dr. Delfor del Valle y que integran los señores Ernesto Celeria, Jacinto Fernández, José Víctor Noriega y Francisco Rabastro. Gran trascendencia se asigna a la elección que se está desarrollando tanto en esta ciudad como en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y otros distritos del interior, por cuanto sus resultados influirán en la constitución de la convención nacional del partido que tendrá a su cargo la designación del binomio que sostendrá la Unión Democrática en los comicios del 24 de febrero para presidente y vicepresidente de la Nación.

La lucha comicial se limita a la disputa que mantienen los núcleos mayoritario o anticolaboracionista y legalista o intransigente renovador.

Como se sabe, ambas tendencias sostienen para la primera magistratura los nombres de los Dres. ...

... jueves, dado que habrá de esperarse el envío de los resultados de toda la provincia. Aunque se votaron dos listas no hubo lucha en razón de que ambas las encabezaban los doctores Molinas y Antelo.

Los radicales, por su parte, elegirán las autoridades correspondientes a la reorganización provincial y los delegados al Comité Nacional y a la convención nacional. Cabe destacar que a los delegados a la convención nacional les corresponderá luego elegir la fórmula presidencial. En los comicios de la provincia de ...

Discurso de R. Ghioldi en un mitin comunista realizado en Córdoba

CORDOBA, 16. — ...

ROSARIO

EL ACTO DE HOMENAJE A MONSEÑOR CAGGIANO

ROSARIO, 16. — ...

En Rosario

ROSARIO, 16. — ...

ENTRE RIOS

La convención de la U. C. R. hoy elegirá candidato a gobernador

PARANA, 16. — Ante un público numeroso se inició hoy a las 9.30, en la Casa del Partido, la sesión de la Convención Provincial de la U.C.R.

Primeramente se procedió a elegir las autoridades provisorias, recayendo la presidencia en el convencional de más edad, señor José Cuello, de Feliciano. Como secretarios actuaron los doctores Ricardo Fels y León Alperin.

De inmediato se designó la comisión de poderes, que quedó integrada por los siguientes señores: Dr. Emilio Pellerin, Dr. José M. A. Bertora, Dr. Bernardo Degoni, Dr. Santiago Reggiardo y Dr. Miguel J. Parodi Grimaldi.

Mientras dicha comisión estudiaba los poderes de los convencionales la convención pasó a cuarto intermedio.

A las 11.20 se reanudó la sesión, considerándose en primer lugar el despacho de la Comisión de poderes, aprobándose todos los diplomas de los convencionales excepto los de Concepción del Uruguay, cuya consideración se dejó para la tarde hasta tanto lleguen los antecedentes solicitados.

Se procedió luego a elegir las autoridades de la convención, nombrándose presidente por aclamación al Dr. Enrique F. Mihura; vicepresidente fué elegido el Dr. Luis Mac Kay; los secretarios fueron confirmados.

La presidencia fué facultada para designar la comisión ...

... de la Juventud Radical de la provincia de Entre Ríos. Presidieron el acto los miembros de la Junta Provincial doctores Carlos H. Perette, Juan J. Bruno, Héctor Irigoyen y Osvaldo Raúl Savil. Asistieron los delegados de doce departamentos.

El miembro de la Junta doctor Perette declaró inaugurado el Congreso y reseñó la obra cumplida por la juventud y sus deberes futuros en apoyo de la unidad de todos los sectores democráticos. El miembro doctor Bruno ratificó tales conceptos e instó a la juventud a seguir la tarea. Se designaron las autoridades del Congreso que quedaron constituídas así: doctor Horacio L. Reynoso, presidente; Martín Ducius y Carlos V. Mihura, vicepresidentes 1o. y 2o.; Ricardo Panelo y Raúl Trucco, secretarios, los que fueron confirmados con carácter definitivo. Se aprobaron los poderes presentados y se designó una comisión de estudio de las declaraciones y resoluciones, integrada por los delegados ...

... Luego se pasó a cuarto intermedio hasta que se expidan las respectivas comisiones.

Tractor Deering 22 - 36

VENDO

rastra disco doble arado Deering 5 discos, arado disco de 4 platos Massey Harris, azadedora de maíz, caldera Advance pallada 140 libras. Avenida Freyre 3666. U. T. 31047.

OFERTA

MES DE DICIEMBRE

Billetera fina, cuero de cocodrilo legítimo ... $ 10.50

JOYERIA EL RUBI

San Jerónimo 2062 — T. 13373 — entre Rosario y J. de Garay

TITULOS Y ACCIONES

DE CUALQUIER CLASE

Compro: los pago BIEN

S. SOLER, Domingo 1136; C. T. 13616

¡LA ULTIMA NOVEDAD PARA SANTA FE!!

APARECIERON LOS REYES MAGOS...

TRAYENDO UN NOVEDOSO SURTIDO DE

JUGUETES

DE MADERA Y MUEBLES PARA NIÑOS. VISITE SU EXPOSICION Y VENTAS Y CONSULTE SUS PRECIOS EN LA

Mueblería LA IDEAL

RIVADAVIA Y CRESPO (frente Plaza España) — Teléf. 18416



VIAJEROS

Antes de hacer sus compras consulten en:

La Porteña

Venta de artículos para Viaje y Regalos

Oferta especial: Estuche necessaire, desde 18.50

Acordamos Créditos

San Jerónimo 2355 — T. 13565



AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general que VILLMIN Sociedad de Responsabilidad Limitada "en liquidación" ha vendido al señor César A. Castelli, las mercaderías y parte de los muebles y útiles existentes en el negocio de Almacén y Ramos Generales que funcionaba en Villa Minetti, estación F. P. Ibarreta (?) F.C.C.N.A., Dpto. 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, dejando en consecuencia de explotar dicho negocio.



NUEVOS MODELOS

C.A.T.I.T.A.

HELADERAS DOMINICIS

DE GRAN EFICIENCIA

6 POR MES

CREDITOS

DOMINICIS

J. de B. Ltda. — Cap. $ 130.000

SAN JERONIMO 2501

RENOVACION DE SURTIDOS EN

JOYERIA DE CONFIANZA



SILVIO Y EDMUNDO PALLINI

PRECIOS HONESTOS

ORFEBRERIA FINA

Dr. FERRER



EL LITORAL
Fundado el 8 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 161.175
SANTA FE, DICIEMBRE 16 DE 1945

El Congreso del Magisterio

Un grupo de maestros que consideran que sus derechos no han concluído con el curso lectivo, y prolongan sus inquietudes por un tiempo más, demostrando verdadera capacidad social, han dado fin ayer a las sesiones del XV Congreso Anual de la Federación Provincial del Magisterio, entidad que agrupa a todos los maestros sin distinción confesional, es decir, en forma libre y con carácter estrictamente gremial.

En términos generales, el congreso ha dejado una labor importante y su contribución al esclarecimiento de numerosas cuestiones es valiosa. No señalaremos en detalle esa contribución, pero creemos oportuno señalar, en términos generales, la importancia de sus conclusiones desde el punto de vista político y especialmente en cuanto asegura una conciencia democrática...

[illegible]

La acción política y los gremios obreros

[illegible]

...vimiento gremial estimulada por la Secretaría de Trabajo y Previsión, coloca a un sector de trabajadores y más que a un sector a los diferentes desaprensivos y oportunistas, en una acción política que desnaturaliza en absoluto la función específica del movimiento gremial.

Los sindicatos obreros que se organizaron en el país hace medio siglo constituyeron la base del movimiento gremial libre o independiente que adquiere con el tiempo todas las características de una organización constructiva, con un claro sentido de la responsabilidad y de las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores. La prescindencia política de estas entidades le adjudicó seriedad a las gestiones de las centrales obreras. Dentro de la ley y del derecho y sin lesionar la estructura institucional del país, han bregado por obtener mejores condiciones de vida y de trabajo. Aquella actitud prescindente en el orden político y este bregar constante por una mejor justicia distributiva, otorgaron una indiscutible gravitación al movimiento gremial en época de normalidad, en el estudio y solución de complejos y difíciles problemas sociales.

Precisamente aquel alejamiento...

[illegible]

Los certificados de estudios de la Escuela de A. Plásticas

[illegible]

La justicia confirmó una multa impuesta a la Celulosa Argentina

Antecedentes y fundamentos de la sentencia

[illegible]

Clausuró anoche sus tareas el C. del Magisterio

Se aprobó una censura a la Unión del Magisterio de Rosario

Hasta las primeras horas de hoy se prolongó la sesión de clausura del XV Congreso del Magisterio. Fueron considerados numerosos despachos, entre ellos uno de la comisión de asuntos varios, sobre enseñanza laica.

Dicho despacho, aprobado por el Congreso, expresa: 1o. Solicitar del P. E. nacional la derogación del decreto No. 18411 del 31 de diciembre de 1943 y del P. E. de la Provincia de Santa Fe, la de las disposiciones correlativas que disponen la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. 2o. (bis) Oportunamente, ante los poderes públicos legalmente constituídos de la provincia de Santa Fe, la reforma de la ley de educación común del 13 de noviembre de 1886.

3o. Encomendar a la J. E., apoye gestiones similares ante los poderes públicos de las demás provincias, en procura de la derogación de decretos análogos, si los hubiere.

3o. Declarar que corresponde exclusivamente al estado la formación del magisterio y, en consecuencia...

[illegible]

El conflicto entre la Federación y la Unión del Magisterio

[illegible]

La afiliación del gremio tranviario a la ley 11.110

[illegible]

Realizó su asamblea anual el Centro Comercial

Al finalizar el acto presentó su renuncia el presidente

[illegible]

La revaluación de las propiedades para los servicios sanitarios

[illegible]

Triunfa la lista de la Unidad en el Radicalismo

Una jornada de intensa labor cumplieron hoy los afiliados del radicalismo con motivo de los comicios internos que se han realizado en toda la provincia, con el fin de elegir sus autoridades y los integrantes de los cuerpos directivos.

Desde las 8 se reunieron las autoridades en el local del radicalismo y los miembros de la Junta Electoral y Reorganizadora, que, de acuerdo con las disposiciones del Comité Nacional dirigió la elección; concurrieron además el presidente del partido Dr. Eduardo Teissaire y otros miembros del Comité Provincial.

La Junta Electoral y Reorganizadora informó que hasta mediodía las informaciones que se recibían hacían conocer la constitución de todas las mesas en los diversos distritos; desde Rosario y de otros departamentos las noticias eran satisfactorias, desarrollándose el acto sin incidencias.

Porcentaje de votantes: La Junta Electoral informó que en esta ciudad, hasta las 11, el porcentaje de votantes era: sección 1a., 343; 2a., 251; 3a., 401; 4a., 257; 5a., 270; 6a., 121.

Calculábase que había votado a dicha hora cerca del 60 o/o de los inscriptos.

Las informaciones recibidas hasta las 19 en la Junta Electoral del Radicalismo advierte que la lista de Unidad Democrática que auspicia la candidatura del doctor Teissaire a presidente del partido triunfa ampliamente. Los datos obtenidos en esta capital, Rosario y los departamentos Las Colonias y Castellanos, acusan una pronunciada ventaja a favor de la lista unitaria.

Los primeros resultados

Poco después de las 17 fueron llegando a la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical los primeros datos sobre los resultados de las secciones y distritos, que son los siguientes:

Sección Primera	
Unidad	178
Intransigentes	160
Sección segunda	
Unidad	216
Intransigentes	164
Sección Tercera	
Unidad	325
Intransigentes	138
Sección cuarta	
Unidad	230
Intransigentes	69
Sección quinta	
Unidad	218
Intransigentes	143
Sección sexta	
Unidad	361
Intransigentes	120
Sección séptima	
Unidad	51
Intransigentes	26
Villa María Selva	
Unidad	37
Intransigentes	5
Santo Tomé	
Unidad	114
Intransigentes	0
San José del Rincón	
Lista de Unidos	73
Intransigentes	0

En Rosario también triunfa la Unidad

ROSARIO, 16. — Los primeros resultados de la elección interna del radicalismo del Comité Nacional favorecen ampliamente a la lista de Unidad Democrática.

Los resultados parciales son los siguientes:

Sección Primera	
Unidad Democrática	170
Intransigentes	143
Sección segunda	
Unidad	116
Intransigentes	79
Sección tercera	
Unidad	303
Intransigentes	160
Sección cuarta	
Unidad	344
Intransigentes	343
Sección quinta	
Unidad	231
Intransigentes	209
Sección sexta	
Unidad	279
Intransigentes	228
Sección séptima	
Unidad	482
Intransigentes	232
Sección octava	
Unidad	536
Intransigentes	304
Sección novena	
Unidad	306
Intransigentes	111
Barrio Sarmiento	
Unidad	134
Intransigentes	90
Fighiera	
Unidad	46
Intransigentes	9
Alvarez	
Unidad	162
Intransigentes	7
Fisherton	
Unidad	14
Intransigentes	9
Gálvez (Depto. San Jerónimo)	
Unidad	72
Intransigentes	179
Loma Alta	
Unidad	4
Intransigentes	13
Esperanza	
Unidad	156
Intransigentes	0
Pilar	
Unidad	90
Intransigentes	0

En el departamento San Justo la lucha fué bastante reñida

SAN JUSTO, 16 (Corresponsal). Los primeros resultados de la elección interna del radicalismo indican que la misma ha sido muy reñida en este departamento. En la cabecera del departamento triunfaron holgadamente los intransigentes y en lo que se lleva escrutado resulta una diferencia de apenas cuatro votos en favor de los unitarios. Hasta las 18.40 los resultados eran los siguientes:

San Justo	
Unidad	80
Intransigentes	162
Escalada	
Unidad	52
Intransigentes	27
Videla	
Unidad	38
Intransigentes	7
Ramayón	
Unidad	51

Intransigentes	3
Crespo	
Unidad	9
Intransigentes	8

Faltan los resultados de los restantes distritos, existiendo la versión que San Martín Norte decidirá el resultado de la elección.

San Jerónimo Norte	
Unidad	251
Intransigentes	1
San Carlos Centro	
Unidad	35
Intransigentes	45
Rafaela	
Unidad	330
Intransigentes	116
Lehmann	
Unidad	54
Intransigentes	1
Humboldt	
Unidad	132
Intransigentes	0

El cometa visible

Raúl BARRIEAT

En la grande y magnífica familia sideral, nos hallamos habituados a la presencia continua, o periódica más o menos regular de sus distintos miembros cuya circulación aparente nos llega ya familiarizados a su apreciación, en las épocas y horas distintas en que asoman su faz radiante por Oriente y se "alejan" en sus recorridos inmutables por la esfera celeste.

Ya poco nos atrae hacia ellos su esplendidez, por cuanto nuestra curiosidad satisfecha por la más o menos continua visibilidad, conoce sus alternativas, habiendo perdido para nosotros y desde nuestro punto de observación terrestre, toda novedad (para la capacidad de visión normal).

Pero, de cuando en cuando, y casi, por así decirlo, sorprendiéndonos, hace su aparición un vástago no acostumbrado, adelantándose con el ritmo pasmoso de su velocidad, emergiendo de la profundidad de los Espacios, divisado "a la distancia" por la escrutación constante de los astrónomos apostados en los "puestos de escucha" de la Tierra...

[illegible]

Universitarias

El Consejo Superior solicita que se publique el informe de la comisión investigadora de servicios eléctricos

La sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral que se iniciara ayer pasadas las 18 se prolongó hasta las 21. La sesión se realizó con la presencia de los consejeros Luis D. Bonaparte, Emilio A. Soghiral, José Babini, David Staffieri, Clemente Alvarez, L. A. Camani Altube, Cortés Plá, Luis Lamerget, Rafael Bielsa, Héctor M. Eva Alcides Greca, el delegado estudiantil Raúl Gorbán y con la presidencia del rector Josué Gollán.

Después de rendir homenaje al doctor Roque F. Coulin y de expresar la protesta del cuerpo por los sucesos de plaza Congreso, de todo lo cual informamos en nuestra última edición, se aprobó a continuación el acta de la sesión anterior y por secretaría se dió conocimiento de numerosos asuntos entrados, los que fueron girados a las respectivas comisiones.

Reunión de rectores

A propuesta del doctor Staffieri que traduje una aspiración del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, con la adhesión del delegado estudiantil, el Consejo resolvió autorizar al rector para que proponga una nueva reunión de rectores cuando las circunstancias...

...tos de los hospitales anexos a la Facultad de Ciencias Médicas y su relación con el presupuesto general de la Universidad; fijar el sueldo básico de la cátedra universitaria en $ 350 y de la cátedra secundaria en $ 200, estableciéndose una bonificación quinquenal del 10 o/o en ambos casos, de acuerdo con normas establecidas al respecto y a partir de una fecha que oportunamente se determinará; establecer el sueldo básico para el resto del personal de la Universidad, excluyendo los funcionarios de cargos electivos, contratados y aquellos supeditados a regímenes especiales, en base a las características de las funciones y con una bonificación quinquenal equivalente a un grado del escalafón, asegurando el sueldo de $ 150, a partir de una fecha a determinarse oportunamente; encomendar a la Subcomisión de presupuesto el estudio de los sueldos básicos y aspectos progresivos referidos precedentemente; aprobar como proyecto de presupuesto de la Universidad para 1946 el que resulte de los anteproyectos presentados por las respectivas Facultades, incorporando el sueldo mínimo de $ 150 para los empleados y de $ 160 para el personal...

[illegible]

La publicidad del informe de la comisión investigadora de servicios eléctricos

[illegible]

Ampliación de la ley de cerrajería

[illegible]

Otros despachos

[illegible]

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

[illegible]

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

[illegible]

Partido Reformista de Ingeniería Química

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del día

...ra la implantación del sueldo mínimo de $ 150; facultar al rector para designar una comisión especial que deberá realizar un estudio relacionado con los presupuestos...

Mañana lunes, según informaciones oficiales, llegará de Rosario, donde se encuentra desde ayer, el ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Juan H. Caesar.

Los porteños vencieron a los rosarinos en basquet

En disputa de la copa "Asociación Rosarina" se enfrentaron en la cancha del Ateneo de la Juventud de la capital federal, los conjuntos seleccionados de la Federación Argentina y Asociación Rosarina de Basquetbol.

El encuentro resultó parejo en el juego durante la primera etapa, que favoreció a los porteños por 13 a 7.

[illegible]

Los equipos y scores fueron los siguientes:

F. ARGENTINA: A. López 3, J. Pla 0, R. González 1, J. Hillerman 6, Furlong 14, J. C. Uder 6, F. Varela 0, Y. Blanco 3, H. Bruñone 2 y R. Nenial 7.

A. ROSARINA: J. Battilana 2, Malvicini 2, D. Battilana 7, Almirón 1, Bandrampo 2, Broizen 2, Alvarez 2, K. [illegible] J. [illegible] 2 y Giroal 0.

Controlaron el match los árbitros rosarinos [illegible].

La situación del basquet de Santiago del Estero

La asamblea de la Federación de Basquetbol de Santiago del Estero ha adoptado una resolución por la cual rompe relaciones con varias de las entidades afiliadas a la Confederación Argentina de Basquetbol, y tiene relación esa postura, [illegible] por cierto, con la confirmación de las penas disciplinarias que en el Congreso de Catamarca se aplicarán a varios dirigentes santiagueños.

Esa ratificación la adoptó el Congreso que se reunió en Corrientes en octubre pasado y con criterio lo sustentaron los delegados de las federaciones de Tucumán, Chaco, Neuquén, Capital Federal, Jujuy, Mendoza, Catamarca y Misiones. Lo cierto es que con un poco más de buena voluntad se hubiera podido dar una satisfacción a la Federación Santiagueña y también cierto es que en la ocasión apuntada sus intereses en juego no fueron defendidos como correspondía, ya que su delegado no vino [illegible] las cosas tal como eran; y para colmo resolvió abstenerse de los trabajos del Congreso cuando ya eran pocas las posibilidades de que el asunto se resolviera favorablemente.

El caso es que la medida adoptada en aquella oportunidad no ha satisfecho a los dirigentes santiagueños y tras de ello convocaron a los clubs a asamblea extraordinaria para considerar lo expuesto; de acuerdo con informaciones de muy buen origen que nos fueron suministradas por dirigentes de Santiago dijimos en su oportunidad que existía ambiente para llegar hasta la desafiliación de la Confederación, pero asimismo informamos que un grupo de dirigentes no iba a permitir que se llegara a tal estado de cosas.

Reunida nuevamente la asamblea y ante la posibilidad de que una desafiliación poco beneficio reportará, como hubiera sido sin duda si a eso se hubiera llegado, se resolvió suspender las relaciones con las federaciones que en su oportunidad no se aliaron a las pretensiones sustentadas en Corrientes.

De un modo u otro, se ha planteado un serio conflicto en el basquetbol argentino; la ruptura de relaciones puede llegar más allá de lo que en sí expresa, y es que la posibilidad de una desafiliación de la entidad directriz pueda concretarse de un momento a otro, porque nada extraño es que la Confederación intervenga con el propósito de restablecer la armonía entre esas entidades y de esta manera se [illegible] divergencias, ya que en Santiago se guarda cierto recelo con respecto a la dirección impresa por la Confederación.

Indudablemente, ante tal estado de cosas, la Confederación está llamada a intervenir en procura de un arreglo más en estos momentos cuando un sector perfectamente indicado en el basquetbol argentino está dispuesto a ahondar cuantas tajadas pueda de los conflictos que se suscitan, y más aún como el expuesto, que puede derivarse hacia otra solución más grave.

[illegible]

Tigre quedó solo en la vanguardia

Un [illegible] experimentó ayer Argentino de Rosario y otra vez ha sido un equipo rosarino el que opusiera vallas al avance de aquel hacia la conquista del campeonato. Tiro Federal le ganó por cuatro a dos en un match en que Argentino tuvo un desempeño discreto.

La derrota de Argentino y la victoria de Tigre sobre El Porvenir ha dado lugar a que el primer puesto quedase a manos de Tigre cuando ya se está sobre la finalización del campeonato. Por cierto que Argentino no ha perdido las esperanzas de conquistar el título, más cuando en la última fecha debe medirse, precisamente, con Tigre, en la cancha de Rosario Central.

A todo esto, ya es definitiva la posición de All Boys en lo que respecta al descenso. Ayer ganó Estudiantes, ocupante del penúltimo lugar, con lo cual se aseguró su permanencia en la división.

Pelotaris de Gimnasia se impusieron en Rosario

Dos partidos semifinales se jugaron en Rosario por el campeonato provincial de pelota a paleta. En el encuentro de cuarta categoría, Gimnasia de Santa Fe (Barbero y Swiesner) vencieron a Jockey Club de Venado Tuerto (Moreno y Defossé) por 20 a 18; los ganadores jugarán hoy la final con Huracán.

En segunda división la pareja del Jockey Club de Venado Tuerto derrotó a Huracán por 20 a 26, debiendo jugar hoy la final con Gimnasia, de Santa Fe.

Una excelente victoria de Gimnasia y Esgrima

En un match que tuvo pasajes interesantes, el equipo de Gimnasia y Esgrima venció anoche al de Rosario Central, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, mediante el score de dos goles a uno.

No podría decirse que la performance de Gimnasia y Esgrima fuese inesperada, más aún conociendo su envergadura; pero la opinión general indicaba al team rosarino como el presunto ganador y con mayor razón siendo local.

Los hechos se encargaron de expresar lo contrario. El team de Gimnasia y Esgrima que en el primer cuarto de hora fué dominado por su rival, levantó su moral, ensambló sus líneas y jugó de igual a igual.

No obstante —en esos momentos el once de Ciudadela estaba en el ataque— correspondió a Rosario Central marcar el único tanto de la etapa inicial. Pérez derrotó a Gómez, tras de recibir un pase de Luis Bravo. Ya sobre la hora, Sánchez estuvo a punto de empatar y en esas circunstancias el arquero rosarino realizó una gran intervención.

Mejoró Gimnasia y Esgrima al comenzar la etapa complementaria. No solamente siguió oponiendo lucha sino que su acción se tornó incisiva, penetrante y peligrosa para la estabilidad del arco rival. A los dos minutos, Cicarelli pudo quebrar la oposición de Poy con un fuerte remate que éste detuvo a medias sin impedir que la pelota cruzase la línea.

La paridad de cifras determinó una reacción de parte de los rosarinos; pero no cedió posiciones Gimnasia y Esgrima, cuyos integrantes no omitieron esfuerzos para inclinar la balanza a su favor. Y lo consiguieron a los 24 minutos. Hizo efectivo Polacco un tiro libre; Scotta se adelantó decidido y con un golpe de cabeza señaló el gol del triunfo.

De más está decir que Gimnasia y Esgrima supo conservar la ventaja hasta el final haciendo un alarde de vigor indeclinable. Vanos resultaron los esfuerzos de Rosario Central para evitar la derrota.

Gimnasia y Esgrima ganó, entonces, exhibiendo excelentes condiciones. Todos los jugadores cumplieron una muy buena actuación, notándose la inclusión de Aníbal Cabrera cuya presencia dió más [illegible] al quinteto delantero. Los cuadros formaron así:

Rosario Central: Poy; Maffei y Armándola; Casalini, Rivero y Gaetán; Pérez, Villarino, L. B Bravo, Aguirre y Marracino.

G. y Esgrima: Gómez; González y Ferrero; Bolasco, Pol y [illegible]; Cicarelli, Cabrera, Scotta, A. Cabrera y Sánchez.

Una resolución del Belgrano Tenis Club

Con motivo del fallecimiento del señor Raúl Máximo Miranda, asociado del Belgrano Tenis Club de nuestra ciudad, la comisión directiva de la entidad resolvió adherirse al duelo, enviando una corona de flores naturales, asistiese que [illegible] al velatorio.

Un festival boxístico habrá en Laguna Paiva

Un interesante festival de boxeo se realizará el viernes en la localidad de Laguna Paiva en el amplio salón del cine San Martín.

El programa de encuentros que dará comienzo a las 21.30 es el siguiente:

Combate a 4 rounds de 2 por 1. Categoría medio mediano: Hugo Salcedo vs. Enrique Córdoba.

Segunda pelea de 5 rounds de 2 por 1, categoría pluma: Antonio Villalba vs. Juan Villalba.

Exhibición de 3 rounds de 2 por 1 a cargo del profesional Angel Aupes vs. Ramón Aguirre, de Casilda.

Combate de fondo 8 rounds de 3 por 1, categoría medio mediano. Revancha. Ramón Lencina vs. Urbano Aguirre.

La creación de una entidad internacional

Se está gestando la creación de una nueva entidad de carácter internacional: la Federación de Fútbol Hispanoamericana. Los primeros pasos han sido realizados interviniendo en ellos el teniente coronel Tomás A. Ducó quien, tras permanecer varios días en ciudades españolas, ahora se encuentra en París.

Mientras tanto la afición española está pendiente del match que el 23 del mes en curso jugarán los equipos de Atlético Bilbao y del Barcelona, ambos campeones nacionales del año pasado.

El encuentro se llevará a cabo en el estadio de Montjuich, en Barcelona, destinándose el producido de las entradas a las víctimas de la guerra mundial.



NUEVOS PILOTOS CIVILES RECIBIDOS EN EL AERO CLUB SANTA FE

De izquierda a derecha, Silvestre M. Greco, Máximo Lederman, Aldo E. [illegible], [illegible] y Armando Peralta, nuevos pilotos civiles. [illegible]

Un combinado de sevillanos y catalanes

[illegible]

Marchione, Daher y Rizzo se impusieron anoche en el certamen sudamericano

Una nueva reunión efectuada anoche en Buenos Aires correspondiente al campeonato sudamericano de boxeo, que ha organizado la Federación Argentina de ese deporte.

Los tres argentinos que combatieron anoche: Rizzo, Daher y Marchione lograron el triunfo y el último de los nombrados lo hizo por "knock out" técnico sobre el chileno Oscar Arredondo.

De este modo el equipo argentino supera en seis puntos en las posiciones generales a sus más próximos perseguidores que son Chile y Perú, que poseen 18 puntos; sin embargo la posición de los chilenos es más ajustada pues cuentan con dos pelean menos que los peruanos.

Ya han quedado fuera de lucha, en lo que se refiere al primer puesto, los equipos de Uruguay y Brasil; Bolivia, que está colocado en último lugar, consiguió anoche su primer triunfo al [illegible] el representante de la categoría mosca.

En la primera pelea correspondió el triunfo al peso mosca Angel Martínez, de Bolivia, que venció por puntos al uruguayo José Loureiro.

En peso pluma Manuel Videla, de Chile, le ganó por puntos a Benito León, del Uruguay. En igual categoría el argentino Armando Rizzo venció por puntos a Armando Rada, de Bolivia. En peso medio mediano ganó por puntos el representante de Chile, José Valenzuela al peruano Raúl Lazo y el argentino Alberto Daher venció por puntos al uruguayo Juan [illegible].

[illegible]

	M.	G.	P.	Ps.
Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chile	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Perú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolivia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Pilnik se impuso a Pasero y A. Bahamonde a Beretta

[illegible] obtuvo su tercera victoria al vencer en buena forma a Beretta que ocupa, conjuntamente con Maderna y Corte el sexto puesto. Nuestro representante tiene ahora en su haber 4 1/2 puntos sobre diez partidas jugadas, lo que equivale a cerca del 45 o/o de puntos probables. Le restan aún cuatro partidas y necesita aún y media puntos para clasificarse [illegible], lo que no es imposible [illegible].

[illegible] ganó la cuarta partida, pues venció a Aguirre, igualando el puntaje de Beretta y Maderna, aunque tiene una partida más que ellos.

El actual campeón argentino, Héctor Rossetto sufrió un nuevo contraste, el tercero, al ser derrotado por Sanguinetti, que sólo contaba en su haber con tres puntos, producto de dos partidas ganadas y dos empatadas.

A continuación damos la tabla de posiciones:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
H. Pilnik	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. Bolbochán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. Iliesco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. Pasero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
H. Rossetto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
H. Beretta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
H. Maderna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Corte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Bahamonde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. Benko	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O. Arevamone	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Mentiel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Sanguinetti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. Aguirre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Piro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Aprobaron una lista de candidatos los socios de Gimnasia y Esgrima

Se realizó ayer en el estadio de Ciudadela la anunciada reunión de asociados del Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Presidió las deliberaciones el señor Gregorio Beterreche y actuó de secretario el señor Héctor Romero.

Los asistentes al acto invitaron al señor Juan Carlos Pessentini, que se encontraba en el local a que expresara su posición; entonces el actual presidente dijo que se ratificaba en el sentido de que no iba a aceptar cargos en la C. D., aunque prometía colaborar en cualquier tarea que importase un adelanto para el club. Se resolvió dar un voto de aplauso a la C. Directiva de Gimnasia por la gestión realizada y también expresar su propósito de no aceptar cargos los señores Teófilo Martín y W. Godino.

Luego fué confeccionada una lista de candidatos, integrada de la siguiente forma: Presidente Dr. Emilio Moreno; vicepresidente Sr. Héctor A. Pisano; secretario, Carlos N. Saborido; secretario de actas, Héctor R. Romero; tesorero, Pedro Calafell; protesorero, Miguel A. Gianni; vocales, Gregorio Beterreche, Emilio Jonas y A. Sanrafiño; suplentes, A. Estrada, J. Luis García y Francisco Ferrari; revisor de cuentas, R. Cayetano Barcagia.

Se designó una comisión integrada por los señores Moreno, Beterreche, Farías, Romero y Ferrari, para que entrevisten a los asociados que no asistieron al acto y les soliciten la aprobación o desaprobación de los candidatos elegidos. [illegible]







TARIFA REDUCIDA
CONCESION 940
CONCESION 24
FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Avda. R. Sáenz Peña 832 - Piso 5o.
U. T. 34 - Defensa 5266
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

En un match entusiasta y recio Unión ganó a Argentinos Juniors

En el match que anoche sostuvieron los equipos de Unión y de Argentinos Juniors por el campeonato de ascenso hubo en ambos bandos amplia disposición para la lucha. No se dieron tregua y de ese modo hicieron un partido tan entusiasta como recio, que a veces amenazó con terminar en forma anormal. Pero aún así, dentro de ese ambiente caldeado, las cosas no pasaron a mayores en el terreno del juego.

Pudo advertirse desde el primer momento que los jugadores ponían de manifiesto, junto con su voluntad, un estado físico adecuado que les permitió desplazarse con rapidez tanto en las acciones ofensivas como en las defensivas, siempre con ventaja para el equipo local cuyos integrantes expusieron —es necesario repetirlo— cuanto vale una dirección técnica capaz y responsable.

Dos improvisaciones se registraron en el team rojiblanco; Castagno cubriendo la plaza de entreala derecho y Alfredo Mercado en el puesto de medio tercero izquierdo. No resultó exitosa la actuación de Castagno pero en cambio la de Mercado indicó que, con un poco más de conocimiento del puesto, podría llegar a desempeñarse allí con buen resultado.

* * *

Dos tácticas distintas se opusieron. Mientras los avances del quinteto unionista se hacían mediante pases largos y "cortadas" a los punteros, los de Argentinos Juniors se realizaban a base de combinaciones cortas procurando en todo momento propiciar la "entrada" de Ingunza. Prevaleció aquel sistema y no dió frutos el otro, porque Fonseca consiguió neutralizar al eje visitante a quien anuló por completo.

Los zagueros de los dos cuadros utilizaron el rechazo largo y los halves a su vez prefirieron, con suerte diversa, apoyar a sus compañeros. Dentro de todo esto se observó un buen manejo de pelota, individual, en los hombres de Argentinos Juniors, condición que por lo general muestran casi todos los conjuntos porteños y rosarinos.

Comenzado el match y hasta el primer cuarto de hora las acciones fueron indecisas; pero bien pronto la lucha tomó colorido. Hernández y Goncebat tuvieron alguna labor que realizaron con gran seguridad hasta que el juez sancionó un puntapié penal a favor de los locales. La infracción fué clara y visible. El tiro de Ruidiaz no pudo ser detenido por el arquero porteño.

* * *

La balanza del período inicial dió una marca favorable a Unión aunque no tan elevada. Pero en el período complementario cambió el aspecto del partido porque si bien Argentinos Juniors no cejó en su empeño, los rojiblancos consiguieron el dominio del campo por más tiempo.

Ello no fué óbice para que Correa empatara postrimeras al finalizar un avance del ala izquierda. El empate dió más bríos a los cuadros, sobre todo a Unión que aumentó su codicia y también sus recursos.

Fruto de esa acción fué el excelente gol que marcó Ruidiaz al volcar la pelota hacia la red enemiga. Y el tanto que obtuvo Ramayo con un remate inteligente, a un rincón. La pelota dió en el poste, rozó el cuerpo del arquero y traspuso la línea. Por entonces Unión daba una cabal sensación de superioridad.

Así las cosas y al disponerse Goncebat a detener la pelota que venía en centro a tiempo que arremetían Ingunza y Leonardo, el juez castigó al guardavalla por penal. La distancia en que nos encontrábamos y el grupo de jugadores protagonistas de la incidencia de juego no nos permitió apreciar debidamente lo ocurrido. Lo cierto fué que el referee mantuvo su fallo a pesar de las protestas de los perjudicados.

Ingunza hizo efectivo el tiro penal y Goncebat detuvo la pelota simultáneamente con la pitada del señor Casanovas invalidando la jugada. Hecho de nuevo el shot, el tanto quedó convertido cuando ya se estaba sobre la hora de terminación del encuentro. En consecuencia, Unión ganó por tres tantos a dos.

* * *

Victoria inobjetable fué la de Unión porque a lo largo de todo el match dejó sentado su mejor desempeño que en no pocos momentos acusó amplia superioridad. Tuvo en Fonseca a su elemento de mayor provecho, siguiéndole Lezcano en orden de méritos.

En las filas del equipo visitante se destacó el arquero Hernández actuando los demás a un mismo nivel excepto el eje delantero que, como queda dicho, se vió anulado por Fonseca.

El árbitro Casanovas no estuvo feliz en su misión. Los teams formaron así:

UNION: Goncebat; Hussein y Medina; López, Fonseca y Mercado; Ruidiaz, Castagno, Verga, Ramayo y Lezcano.

ARG. JUNIORS: Hernández; Abente y Federico; Ramírez, De Silva y Pereyra; Prado, Correa, Ingunza, Leonardo y Corderos.

Boxeo C. Juan Aldrovandi ::

UN CLUB LOCAL HA RENDIDO SU HOMENAJE DE ADMIRACION AL QUE FUERA BRILLANTE PUGIL



El boxeo local está resurgiendo en forma vertiginosa. Hace pocos meses esta actividad estaba casi olvidada y los aficionados sin perspectivas pero, desde que A. E. O. M. y Unión y Progreso de Barranquitas comenzaron a organizar festivales, las bolsas de los improvisados gimnasios están continuamente en movimiento de péndulo debido a la creciente actividad. En nuestro medio no había clubs organizados adecuadamente, no había profesionales que impartieran enseñanzas ni ayuda económica de ninguna índole, pero el entusiasmo se encargó de salvar todas las dificultades. El espíritu creador y práctico que es hermoso patrimonio de nuestra raza no se paró ante la indiferencia clásica por este deporte.

La actividad tenía que resurgir, se dijeron los más entusiastas, y quedó establecido el plan inmediato de acción. Y el boxeo santafesino resurgió.

Como un sarampión, aparecieron clubs y boxeadores de casi todos los pesos. Hasta los más veteranos volvieron y otros quisieron volver pero la severa disciplina del entrenamiento los obligó a quedarse como espectadores...

Homenaje de admiración

Un grupo de aficionados locales se dió a la tarea de fundar un club. Tenían boxeadores, voluntad, cariño por el pugilismo y... dinero no faltaría porque todo se consigue cuando se quiere. Faltaba el nombre y entonces, de la pequeña asamblea, surgió y se aprobó la idea de rendir homenaje al que fuera uno de los púgiles más brillantes y caballerescos de nuestro país: Juan Aldrovandi. Se premiaron dos virtudes del destacado boxeador: su gran capacidad y su corrección, condición ésta que no lo ha abandonado luego que dejó la práctica activa del boxeo.

Aldrovandi es actualmente profesor de boxeo y gimnasia del Club A.N.B.A., y enterado de que ha sido puesto su nombre a un club santafesino, se apresuró en hacer llegar a sus dirigentes su agradecimiento y promesa de que, cuando organicen el primer festival, instituirá diversos premios, aparte de que se ha comprometido a enviar, sin cargo alguno, a varios púgiles porteños.

El Club Aldrovandi es presidido por el Dr. Silverio J. Sosa, uno de los aficionados más entusiastas. Secundan en sus tareas al Dr. Sosa numerosas personas y ya puede anunciarse, como perspectiva halagüeña, que el club contará en breve con sede social en la que será instalado un cómodo gimnasio.

En la fotografía vemos a Raúl Gómez, secretario del club, a la figura boxística más destacada de la entidad, y de la ciudad en su categoría, Roberto Gómez, y al Dr. Silverio J. Sosa, quién tiene numerosos proyectos que, no dudamos, serán llevados en breve a la práctica.

Regatas y Rivadavia se medirán mañana a las 22

Mañana por la noche se iniciará la disputa de la segunda rueda del campeonato santafesino de basquetbol de primera división e inferiores.

El programa, modificado, asigna el encuentro de primera división entre Regatas Santa Fe y Unión y Progreso Rivadavia.

Este cotejo, sin duda alguna, habrá de resultar interesante e intensamente disputado. El conjunto de Regatas se verá resentido por la ausencia de jugadores de la talla de Juan C. Altube, E. Navarro y Wilfredo Mazzaro que están purgando penas disciplinarias. No obstante ello tiene Regatas jugadores de indudable capacidad como para suplir, con éxito, la ausencia de aquéllos.

Unión y Progreso Rivadavia se ha preparado convenientemente para este partido y por ello se espera una lucha de atractivos.

Este partido se iniciará a las 22, y previamente a las 21, se medirán los equipos de cuarta de Regatas v. Excursionistas. Dirigirán estos partidos los árbitros A. E. González y A. Díaz Cettour.

Un festival ciclístico se realizará en Rosario

El domingo 23 del corriente se realizará un interesante festival ciclístico en Rosario, en el que podrán intervenir ciclistas de 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías.

Este festival ha sido organizado por el Echesortu Futbol Club y se llevará a cabo en el circuito denominado Jardín de Niños del Parque Independencia.

Las inscripciones para poder intervenir en esta justa, ha sido estipulada en dos pesos por corredor, recibiéndose hasta el 26 en el local de calle 9 de Julio 1934, Rosario.

Los grandes partidos de antaño ::

Una jornada inolvidable cumplió Colón frente al equipo de Peñarol

Uno de los partidos más memorables entre los que se realizaron en nuestro medio fué el que jugaron el 17 de diciembre de 1922 —mañana se cumplirán 23 años— los equipos de Colón y de Peñarol de Montevideo, en el estadio de bulevar Zavalla y Moreno. Esa tarde una concurrencia extraordinaria colmó las instalaciones de la hoy desaparecida cancha que estuvo vestida de fiesta, con profusión de banderas y en medio de un ambiente de gran entusiasmo y franca cordialidad.

Peñarol de Montevideo había conquistado ese año el título de campeón uruguayo y a la vez el de campeón rioplatense. De más está decir que en aquella época los rojinegros tenían un cuadro de grandes condiciones.

Sin embargo, pocos eran los que vaticinaban una victoria de los locales; la gran mayoría de la afición, sin exceptuar a los simpatizantes de Colón, suponía el triunfo de los visitantes. Así parecía indicarlo la lógica.

* * *

Esa opinión se confirmó en los primeros minutos de juego y se afirmó luego a todo lo largo del período inicial. Peñarol jugaba con desenvoltura, con clase, superando notoriamente a su rival.

Gerónimo Ramírez cumplió proezas en el arco; los zagueros Roberto Casablanca y Eulalio Gómez tuvieron a su cargo una tarea abrumadora. Eduardo Echagüe, notable en su desempeño frente a la pareja izquierda del once uruguayo, formada por dos jugadores internacionales. Luis Paván, en el centro de la línea media y por Pedro Coronel debieron esforzarse en sumo grado para contener la persistente ofensiva del quinteto delantero de Peñarol.

Hubo un sólo gol en el primer período que marcó Terevinto desde fuera del área penal y mediante un tiro de gran violencia.

Al finalizar la etapa, el público tuvo la impresión de que en el segundo "half-time" Peñarol aumentaría las cifras del marcador. Los jugadores de Colón parecían haber rendido el máximo. Parecía inexpugnable la defensa uruguaya donde estaban como figuras de muy alto valor, el arquero Legnasse, el zaguero Benincasa y el eje medio Delgado.

Mientras tanto, los delanteros de Peñarol, Arremond, Sacco, Terevinto, Artigas y Campolo habían demostrado una calidad que arrancó frecuentes ovaciones.

* * *

El comienzo del período complementario significó una grata sorpresa para los "hinchas" de Colón. Se vió cómo los ágiles locales, cada vez con mayor insistencia, cargaban hacia el arco enemigo. Y se vió como la delantera visitante era "frenada" y superada por los defensores rojinegros. Cundió una sensación de sorpresa. Los jugadores de Colón que presuntivamente habían rendido "el todo", aparecían como "nuevos", llenos de vigor y de tenacidad. Colón dominaba el campo.

Al promediar la etapa, el puntero derecho Víctor M. Batistela colocó un centro alto, arremetió Martín Sánchez y mediante un golpe de cabeza, igualó posiciones.

A partir de entonces Colón fué dueño del campo. Siguió atacando con grandes bríos y Leonidas R. Quinteros, ya hacia el final, marcó el gol de la victoria con un tiro alto y esquinado.

Cuando el match llegó a su término, los jugadores de Peñarol felicitaron a sus adversarios; pero era visible en ellos la contrariedad. Ya de regreso al hotel, se produjo una situación que, relatada hace tiempo en una anécdota aparecida en estas columnas, conviene recordar.

* * *

Los jugadores de Peñarol rodearon a los delegados instándolos a reclamar un match revancha a jugarse dos días después; aquellos asintieron y aguardaron la llegada de los dirigentes de Colón para hacerles la propuesta que comprendía entre otros detalles, el de abonar Peñarol los gastos de estada.

Pero intervino José Benincasa, capitán del equipo. Y dijo a sus compañeros: "Hay que reconocer que nos ganaron de puro "guapos". Y que si bien nosotros tenemos más chance después de la lección de hoy, también Colón puede derrotarnos otra vez. Y es mejor que regresemos a Montevideo con una derrota y no con dos".

Benincasa se opuso a que se fijara el match revancha. su criterio, finalmente, prevaleció.

Integraron el equipo de Colón esa tarde del 17 de diciembre de 1922, los jugadores siguientes: Jerónimo Ramírez; Roberto Casablanca y Eulalio Gómez (q. e. p. d.); Eduardo Echagüe, Luis Paván y Juan Pedro Coronel; Víctor M. Batistela, Guillermo Molinari, Albino Martínez, Martín Sánchez y Leonidas R. Quinteros (q. e. p. d.)

Fué modificado el fixture de la Asoc. de Basquetbol

Debido a la resolución tomada por el Club de Gimnasia y Esgrima de retirar todas las divisiones que participaban en el campeonato santafesino de este deporte, la Asociación Santafesina de Basquetbol se ha visto obligada a modificar el fixture correspondiente.

El programa definitivo es el siguiente:

LUNES 17 — Cancha: Regatas, a las 21, cuarta: Regatas v. Excursionistas.

Cancha: Regatas, a las 22, primera: Regatas v. U. P. Rivadavia. Arbitros A. E. González y Díaz Cettour.

Cancha: A.E.O.M., a las 21.30, primera: Regatas v. U. P.-Rivadavia. cuarta: A.E.O.M. v. U. y Trabajo "A". Arbitros Izaguirre y Rivera.

Cancha: Ferroviario, a las 21.30, cuarta: Ferroviario v. U. P. Barranquitas. Arbitros Nappa y Pettinelli.

Cancha: Rep. del Oeste, a las 21, novicios: R. del Oeste v. Av. Zanni. Arbitros Núñez y Otrino.

Cancha: Rep. del Oeste, a las 22, cuarta: Av. Zanni v. R. del Oeste. Arbitros Núñez y Otrino.

Cancha: Kimberley, a las 21.30, tercera: Kimberley v. U. P.-Rivadavia. Arbitros Puentes y Mallo.

MIERCOLES 19 — Cancha: Ferroviario, a las 21.30, novicios: Excursionistas v. Ferroviario. Arbitros Nappa y Pettinelli.

Cancha: Pedestre, a las 21.30, cuarta: Pedestre v. Regatas. Arbitros Miranda y Aguiar.

Cancha: V. M. Selva, a las 21.30, cuarta: V. M. Selva v. U. y Trabajo "A". Arbitros Díaz Cettour y Otrino.

Cancha: R. del Oeste, a las 21.30, cuarta: R. del Oeste v. Ferroviario. Arbitros Botero y del Rey.

JUEVES 20 — Cancha: Pedestre, a las 21.30, cuarta: Pedestre v. A. E. O. M.

Cancha: U. P. Barranquita, a las 21.30, cuarta: U. P. - Barranq. v. U. y Trabajo "B".

Cancha: U. P. - Rivad., a las 21.30, tercera: U. P. - Rivadavia v. Regatas.

Cancha: A. E. O. M., a las 21, segunda: A.E.O.M. v. Ferroviario.

Cancha: A.E.O.M., a las 21, primera: A.E.O.M. v. Kimberley.

VIERNES 21 — Cancha Kimberley, a las 21, segunda: Kimberley v. Regatas.

Cancha: Ferroviario, a las 21.30, novicios: Ferroviario v. U. P.-Rivadavia.

Cancha: R. del Oeste, a las 21.30, segunda: R. del Oeste v. U. P. - Rivadavia.

Cancha: A.E.O.M., a las 21.30, cuarta: A.E.O.M. v. V. M. Selva.

Cancha: U. y Trabajo, a las 21.30, cuarta: U. y Trabajo "A" v. Regatas.

Cancha: Pedestre, a las 21.30, cuarta: Excursionistas v. Pedestre.

SABADO 22 — Cancha: R. del Oeste, a las 18.30, cadetes menores: R. del Oeste v. Kimberley.

Cancha: Kimberley, a las 18.30: cadetes mayores: Kimberley v. R. del Oeste.

Cancha: Ferroviario, a las 18.30: cadetes menores: Ferroviario v. U. P. Barranquitas.

Cancha: Regatas, a las 18.30: cadetes menores: Regatas v. A. E. O. M.

Cancha: A.E.O.M., a las 18.30: cadetes mayores: A.E.O.M. v. Pedestre.